



EL NUEVO DERECHO CIVIL VASCO: ASPECTOS FAMILIARES Y SUCESORIOS (3ªED.)

INFORMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

AREA: Ciencias Sociales y Jurídicas

CRÉDITOS: 3 ECTS (*)

PRECIO DE MATRÍCULA: 250,02 euros (colegiadas/os); 290.10 € (no colegiadas/os)

DIRECCIÓN ACADÉMICA: Gorka Galicia Aizpurua

PRESENTACIÓN

El curso tiene por objeto profundizar en el análisis de las normas de las que la CAV se ha dotado a sí misma en materia de Derecho civil (al amparo de la competencia reconocida en el artículo 10.5 de su Estatuto) y, muy en especial, de las Leyes 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores. Así, se abordará en este curso el análisis, ante todo, de las instituciones jurídico-privadas correspondientes a la economía familiar y al sistema sucesorio.

TE BUSCAMOS A TI

La promulgación de las Leyes 5/2015, de Derecho Civil Vasco, y 7/2015, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, comportó un hito crucial para la ciudadanía vasca en lo que hace a sus relaciones familiares y sucesorias. Este curso facilita a las abogadas y abogados en ejercicio y cualesquiera otros profesionales relacionados con aquellas materias la actualización de conocimientos y el reciclaje necesarios para afrontar dicho contexto normativo.

REQUISITOS

Grado o Licenciatura en Derecho



IMPARTICIÓN

FECHAS DE IMPARTICIÓN: Del 04/10/2018 al 29/11/2018

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa (c/ Duque de Mandas, 11, bajo 20012 – Donostia)

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano

OFICINA DE INFORMACIÓN

ÓRGANO PROPONENTE: Departamento de Derecho Civil de la UPV/EHU

DIRECCIÓN: Manuel de Lardizabal, 2. 20018 Donostia-**San Sebastián**

TELÉFONO.: 943 01 8077 / 943 01 5236

CORREO ELECTRÓNICO: cursocv.ddc@ehu.es

(*) 1 CRÉDITO ECTS EQUIVALE A 25 HORAS